

"San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575 San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

ACTA 08

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del jueves 13 de mayo de 2021, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Ing. Facundo Chica Santos, sr. Rubén Zambrano Delgado sr. Freddy Vera Cobeña y señora Cecilia Veliz Mera, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del dia 1.-Costacion del Quórum 2.-Presentacion reforma y aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión 4.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior 5.- Informe del presidente. 6.- Lectura de oficios enviados y recibidos. 7.- Resoluciones. 8.- Clausura Una vez leido el orden del día se da paso al Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.-El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el Vocal señor Freddy Vera mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el señora Cecília Veliz y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al Tercer Punto.- Instalación de la sesión.- El señor presidente procede a instalar la sesión del jueves 13 de mayo de 2021, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:15-horas pm. Se lee el Cuarto Punto.-Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.- Se da lectura al acta número 07 de la sesión ordinaria del viernes 30 de abril de 2021 quedando aprobada y firmada. Quinto Punto.- Informe del presidente.- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: El Ministerio de Interior solicito al GAD Parroquial un espacio para que funcione la Tenencia Política de la parroquia por motivo que la Gobernación no logra encontrar un espacio donde arrendar por que los arrendatarios no cuentan con firma electrónica la cual exigen el Ministerio de Finanzas por ley para poder cancelar el servicio, le manifesté a la Teniente de la Parroquia que trataría el asunto en sesión de junta para consultarlo con los miembros, al puente de la Junta se le fue el relleno se solucionó oportunamente con la ayuda del prefecto que envió una excavadora, la moto niveladora ha estado trabajando en varias comunidades en limpieza y cuneteo se va solicitar el tractor y moto niveladora para apertura de caminos veraneros ya está aprobado el puente de don Pizco y la y de Chila a doble riego el prefecto va enviar hacer una inspección de las Vías Las Cañitas - San Rosa de Rio Quininde, Limones Las Cañitas y Chila Guabalito para ampliación y lastrado Sexto Punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos.- La secretaria da lectura

Dir.: Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 Km. Barrio San Arturo Frende al dispensario del IESS E-mail: gpsanpedrodesuma@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0995 866 818 - 0969 208 502



"San Pedro de Suma" Gobierno Parroquia

Abvobado Mediante Registro Oficial Nº317 y Acuerdo Ministerial Nº 0575 San Pedro de Suma — El Camen — Manabi

Escaneado con CamScanner

xolicitud de la partida de tenencia para la Parroquia San Pedro de Suma y que comodo recibir a las personas la señora Cecilla Veliz Mera pregunta por la cual hay que firmar un documento en el cual estipula que prestamos muestras el de la comunidad el Mayal sector los Carranza ya que ha habido vartos conectadas el señor Freddy Yera menciona que un puente que es importante es puente ya que es una via ciega donde no hay más ramales ni conecta con otras soficitado pero que considera que el puente de los Valderrama la palizada la Sobernación pero no hay respuesta y respecto a los puentes aún no se ha otro puente está en proyecto el presidente dice que se ha solicitado a la là parte de afuera donde está la Ingeniera Lorena Zambrano para que sea más sets meses para le cual el senor greddly Vera manifiesta que le den un lupur en instalaciones por un año pero personalmente opino que sería mejor firmar por merago jone a consideración la potición del Ministerio del Interior para lo Physicians foldow Septimo Punto. Resoluciones. E presidente Navier Tipia do for official enviador y recibidos for ciudes quedan archivados en sus presidente manifiesta que ya está notificada a la Contraloría General del accidentes por lo angosto del puente y tiene cuatro metros de largo, la señora aclarar que no es, que no se quiere hacer, no se puede porque no hay más vías comunidades el presidente manifiesta que es mejor hacer un puente peatonal y verdad por ejemplo la comunidad Tinaja donde don Hortelio y en la Granja necesarios así sea para dejarlos en proyectos el presidente manifiesta que es señora Cecília Veliz dice que hay que ver en las demás vias puentes que sean actuar rápido para no salir perjudicados. y que sos avisos se realicen el grupo de miembros y comuniquen cuando hay senora Cecifia Yefiz dice que hagamos un documento donde quede constancia de ha recibido ninguna respuesta por otra parte el contrato de la obra no está en Estado Dirección Manabi y también al contratista adjudicado pero de él, no se Cecífia Vesiz pregunta cómo está sa situación de sa via 12 Hermanos el señor tubo el señor Rubén zambrano dice que es dificil que se autorice construir donde hay personas con discapacidad no se ubica tubo porque el agua se lleva et oportunamente los tramites sobre la obra inconclusa via 12 Hermanos para ass brigadas médicas en la parroquia el señor Freddy Vera dice que hay que los archivos del GAD Parroquial ni en el portal de compras públicas STRCOP la Presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:20 pm. Agradeciendo a en el futuro no tener inconvenientes Octavo Punto. Clausura, El señor los documentos que están en la junta referente al proceso de la vía 12 Hermanos todos por la asistencia. LO CERTIJICAN RESUELVEN: Realizar

"San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575 San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

Sr. Xdyier Tapia Intriago
PRESIDENTE

Ing. Facundo Chica Santos
VICEPRESIDENTE

Sr. Héctor Zambrano Delgado

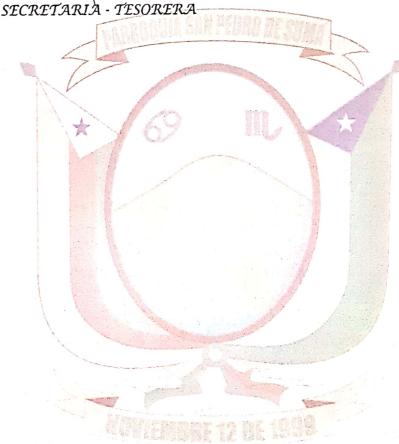
VOCAL PRINCIPAL

DISCINITALIZADO DE SUMBO DE SU

Sr. Freddy Vera Cobeña VOCAL PRINCIPAL

Sra. Cecilia Veliz Mera VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Adriana Marcillo Almeida



Dir.: Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 Km. Barrio San Arturo Frende al dispensario del IESS E-mail: gpsanpedrodesuma@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0995 866 818 - 0969 208 502